



COMUNICADO DE PRENSA

Secretaría de Cultura
Chihuahua, Chih., a 7 de febrero de 2026

Instalan Consejo Ciudadano Consultivo de Patrimonio Cultural 2026–2027

La Secretaría de Cultura llevó a cabo la instalación del Consejo Ciudadano Consultivo de Patrimonio Cultural, correspondiente al periodo 2026–2027.

Esto, con el objetivo de preservar y promocionar el patrimonio material, inmaterial y biocultural que actualmente existe en la entidad.

Alejandra Enríquez, secretaria de Cultura, encabezó el encuentro en Casa Los Laureles en la capital, donde manifestó que este organismo funcionará como asesor en la planificación, supervisión y evaluación de programas.

“Gracias al compromiso de sus integrantes, el Consejo impulsará la participación comunitaria en el diseño y ejecución de estrategias públicas orientadas a la salvaguarda de nuestro legado cultural”, afirmó.

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”

Av. Universidad y Av. División del Norte
S/N Col. Altavista, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 214 4800

www.culturachihuahua.com



El consejo será presidido por Sandra Karina Ordóñez, quien fue nombrada presidenta por las y los integrantes.

La sesión de instalación se declaró válida al contar con quórum legal, con la presencia de los consejeros Jesús Manuel Gómez, Francisco Erylen López, Alan Hernani Herrera y Julián Alejandro Hernández.

Además, participaron Alma Isabel Aguirre, Sandra Karina Ordóñez, Luis Ángel Castillo y Martín Andrés Ochoa.

Al acto protocolario asistieron representantes del Órgano Interno de Control y del área jurídica de la Secretaría de Cultura.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"